

## Consultas Realizadas

# Licitación 355040 - Lp1464-18 Adquisición de Transformadores de Corriente (TC) y de Transformadores de Potencial (TP) - Ad Referéndum

### Consulta 1 - Plazo del Plan de Entregas (foja 24 del Pliego)

Consulta	Fecha de Consulta	09-01-2019
Solicitamos a la Convocante ampliar el plazo de entrega de los bienes a 180 días. Los 120 días solicitados en el Pliego no son suficientes para la cantidad de bienes solicitados, inclusive para fabricantes de países limítrofes. El proceso de adquisición de los materiales, la fabricación, ensayos, embarque, conllevan mucho más que los 120 días exigidos en el Pliego. Por lo tanto solicitamos a la Convocante considerar establecer un plazo de 180 días para el Plan de Entrega de los Bienes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 1 correspondiente a este llamado		

### Consulta 2 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	09-01-2019
Estimados señores, por medio de la presente solicitamos que el plazo de entrega sea proporcionalmente en 120/150/180 días, esto por la gran cantidad de equipos solicitados en esta licitación. Muchas gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 1 correspondiente a este llamado		

### Consulta 3 - Embalagem

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2019
Prezados,  Para os lotes 2 e 3 podemos considerar embalagens individuais em papelão e as mesmas serem transportadas em pallets de madeira sendo todos os lados fechados com amaderado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2019
Favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en las Especificaciones Técnicas - EE.TT N° 05.14.19 - Rev. 5 y EE.TT. N° 04.14.18 - Rev. 4 de este llamado.		

## Consulta 4 - Embalagem

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	25-01-2019
Prezados,		
Gentileza analizar a possibilidade de embalagem individual em papelão para os transformadores do lote 2 e 3. Para transporte as caixas individuais serão alocadas em pallets de madeira com seus lados fechados por amaderados!		
<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	01-02-2019
Favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en las Especificaciones Técnicas - EE.TT N° 05.14.19 - Rev. 5 y EE.TT. N° 04.14.18 - Rev. 4 de este llamado.		

## Consulta 5 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2019
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Ítem 2 Requisitos para Calificación Posterior Experiencia y Capacidad Técnica dice:</p> <p>a) Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo i de la Sección VII.</p> <p>b) Acreditar haber fabricado y/ o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo i de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.</p> <p>En caso de tratarse de un Consorcio, al menos una de ellas deberá cumplir con el punto a) y para el punto b) se considerará la sumatoria de capacidad de las empresas en consorcio.</p> <p>En caso de que Oferente individual o miembro de un Consorcio no sea fabricante, también se deberá presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar los requisitos indicados en los puntos a) y b) de experiencia y capacidad técnica.</p> <p>Al respecto, para que este requerimiento no sea muy limitativo y excluyente, solicitamos que sea reemplazado por el siguiente texto, que es lo que la ANDE habitualmente exige para sus licitaciones y que sería más conveniente para la Convocante, sea también utilizada en esta oportunidad:</p> <p>Experiencia y Capacidad Técnica</p> <p>El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:</p> <p>a) Presentar una Carta de compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objeto de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p>b) Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objetos de esta Licitación u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el Numeral F) del Anexo I de la Sección VII.</p> <p>c) Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el Numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.</p> <p>En caso de tratarse de un Consorcio, al menos uno de los integrantes de dicho Consorcio deberá cumplir con todos los puntos indicados precedentemente.</p> <p>En caso de un Oferente que es Fabricante, deberá cumplir con los puntos b) y c).</p> <p>La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-02-2019
<p>En caso de que el Oferente individual o miembro de un Consorcio no sea fabricante, se podrá presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar los requisitos de experiencia y capacidad técnica</p>		